

La alcaldesa y candidata del PP destaca que el PSOE nada más que ofrece ruina, mala gestión y marginación a los vecinos de las ELAs, “por lo que si los socialistas entrar a gobernar de nuevo en Jerez, las pedanías desaparecen”.

El gobierno de García-Pelayo ha ordenado y aprobado las cuentas de las ELAs que estaban pendientes, incluso desde 2010, y las ha dotado de un Estatuto jurídico y financiero, lo que garantiza sin duda su continuidad y su futuro.

El Partido Popular de Jerez ha respondido hoy a unas manifestaciones de la candidata del PSOE a la Alcaldía de Jerez, Mamen Sánchez, en las que, sin pudor ninguno, intenta engañar a los vecinos de la zona rural con mensajes que faltan a la verdad sobre las intenciones del gobierno municipal popular respecto a la viabilidad de las Entidades Locales Autónomas.

En este sentido, el PP traslada un mensaje muy claro: Sólo con García-Pelayo las pedanías tienen su futuro asegurado, dejando así al descubierto las mentiras de la candidata del PSOE.

La propia alcaldesa y candidata del PP, María José García-Pelayo, ha afirmado a este respecto que “con nuestro gobierno los vecinos de las pedanías saben que pueden estar tranquilos, que las ELAs tienen futuro con una buena gestión, y se lo hemos demostrado con hechos durante estos cuatro años”.

Por el contrario, ha dicho García-Pelayo, “el PSOE sólo ofrece ruina, mala gestión y marginación a los jerezanos de la zona rural, por lo que si los socialistas entrar a gobernar de nuevo en Jerez, volverá el caos económico y las pedanías desaparecerán”.

Tal y como ha señalado la alcaldesa, su gobierno ha ordenado y aprobado las cuentas de las ELAs que estaban pendientes, incluso, desde 2010, garantizando que no se puedan disolver. “Y contra estos datos objetivos no hay demagogia socialista que valga”.

Y es que el gobierno de García-Pelayo se marcó como prioridad el apoyar la continuidad de las

entidades locales autónomas, para lo que ha estado trabajando de la mano con sus alcaldes para todo aquello que han necesitado.

En este sentido, hay que destacar que García-Pelayo cumplió su compromiso de que las ELAs contaran con una secretaria intervención para que les ayudara y asesora en todos los trámites que tuvieran que cumplir como en la presentación de las cuentas.

Respecto a las cuentas, la alcaldesa ha recordado que había entidades locales que no habían presentado sus cuentas en los últimos años y este año se ha realizado conforme a la Ley, formalizando las cuentas generales del año 2012 y 2013 y poniendo al día las cuentas generales de años anteriores.

De esta manera, el Ayuntamiento de Jerez con Pelayo como alcaldesa ha cumplido con la presentación de las cuentas generales de las ELAS, tal y como marca la ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local. De esta manera, las siete Entidades Locales Autónomas de Jerez han aprobado sus cuentas generales cumpliendo los requisitos previstos en dicha Ley, que establece que el 31 de diciembre de 2014, las entidades de ámbito territorial inferior al Municipio deberán presentar sus cuentas ante los organismos correspondientes del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Por último, García-Pelayo ha insistido en que siempre ha apoyado la continuidad de estas entidades, dotándolas de un Estatuto jurídico y financiero, "lo que garantiza sin duda su continuidad y su futuro".